

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Vergaño.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad Cubillo, Francisco.	31	Real.		Labrador.	Si
2	Abad Diez, Laureano.	63	Pozo.		Idem.	Si
3	Alvarez Ruíz, Clemente.	29	Fuente.		Industrial.	Si
4	Asejo Rojo, Angel.	43	Cantarranas.		Labrador.	Si
5	Bedoya Pérez, Claudio.	52	Mayor.		Idem.	Si
6	Blanco Martín, Cipriano.	36	Mina.		Jornalero.	Si
7	Cabeza Diez, Andrés.	61	Real.		Labrador.	Si
8	Calvo Merino Santiago.	27	Idem.		Idem.	Si
9	Castillo Diez, Angel.	68	Fuente.		Idem.	Si
10	Cuena Diez, Agustín.	37	Idem.		Idem.	Si
11	Diez Cabeza, Félix.	25	Vergaño.		Idem.	Si
12	Diez Castillo, Julian.	61	Fuente.		Herrero.	Si
13	Diez García, Pablo.	49	Idem.		Labrador.	Si
14	Diez Gutiérrez, Ciriaco.	44	Idem.		Idem.	Si
15	Diez Hernández, Juan.	45	Idem.		Idem.	Si
16	Diez Rebanal, Benito.	65	Cantarranas.		Idem.	Si
17	Diez Rebanal, Julian.	54	Fuente.		Idem.	Si
18	Diez Rivero, Juan.	34	Idem.		Idem.	Si
19	Diez Vélez, Dámaso.	48	Idem.		Idem.	Si
20	Estalayo García, Mariano.	49	Cantarranas.		Idem.	Si
21	Estalayo Mediavilla, Agustín.	29	Mayor.		Idem.	Si
22	Estalayo Vañes, Gregorio.	27	Pozo.		Idem.	Si
23	Felipe de Prado, Vicente.	27	Vergaño.		Jornalero.	Si
24	Fernández Montiel, Felipe.	28	Gamedo.		Idem.	Si
25	Fuente Francisco, Emilio.	26	Vergaño.		Idem.	Si
26	García Diez, Pedro.	61	Cantarranas.		Labrador.	Si
27	García Diez, Tomás.	54	Fuente.		Idem.	Si
28	García Meléndez, Mariaco.	43	Real.		Idem.	Si
29	Gómez Gómez, Braulio.	53	Pozo.		Idem.	Si
30	Gómez Olea, Juan.	57	Real.		Idem.	Si
31	Gutiérrez Castillo, Agapito.	30	Cantarranas.		Idem.	Si
32	Hernández Menéndez, Juan.	36	Vergaño.		Idem.	Si
33	Labrador Labrador, Santiago.	57	Fuente.		Maestro.	Si
34	Labrador Meléndez, Francisco.	25	Vergaño.		Labrador.	Si
35	Labrador Meléndez, Tomás.	27	Idem.		Jornalero.	Si
36	Llanillo Gómez, Domingo.	55	Real.		Idem.	Si
37	Martín Labrador, Valentín.	55	Fuente.		Labrador.	Si
38	Meléndez Diez, Pascual.	60	Pozo.		Idem.	Si
39	Merino Diez, Cirilo.	43	Fuente.		Idem.	Si
40	Merino Mozo, Nazario.	35	Cantarranas.		Idem.	Si
41	Merino Ruíz, Santos.	46	Pozo.		Sacerdote.	Si
42	Merino Simal, Ireneo.	35	Fuente.		Labrador.	Si
43	Nozal Martínez, Leonides.	29	Vergaño.		Idem.	Si
44	Olea Abad, Román.	60	Fuente.		Jornalero.	Si
45	Olea Estalayo, Manuel.	27	Idem.		Labrador.	Si
46	Pinos Zapata, Lucio.	57	Pozo.		Jornalero.	Si
47	Revilla Arto, Francisco.	59	Fuente.		Idem.	Si
48	Roldán Fernández, Venancio.	25	Gamedo.		Labrador.	Si
49	Roldán García, Esteban.	25	Idem.		Idem.	Si
50	Roldán Mediavilla, Eugenio.	65	Real.		Idem.	Si
51	Roldán Mediavilla, Mariano.	60	Idem.		Labrador.	Si
52	Roldán Villegas, Venancio.	56	Idem.		Idem.	Si
53	Valle y Valle, Valeriano.	27	Vergaño.		Idem.	Si
54	Vélez Martín, Pedro.	76	Cantarranas.		Idem.	Si
55	Vielva Prieto, Cesáreo.	40	Fuente.		Idem.	Si
56	Vielva Unquera, Angel.	30	Real.		Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja